

JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO  
SESIÓN ORDINARIA

**ACTA DE 3 DE FEBRERO DE 2011**

Con fecha 3 de febrero de 2011 a las 11:00 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Formación del Profesorado en su segunda convocatoria.

**Asistentes:**

**EQUIPO DECANAL**

Decano: Víctor López Ramos

Vicedecana de Nuevas Tecnologías e Infraestructura: Carmen Garrido Arroyo

Vicedecano de Planificación Académica y Prácticas: Juan José Lozano Pino

Vicedecano de Estudiantes: Antonio Pantoja Chaves

Secretaria Académica: Beatriz Muñoz González

**SECTOR A. Cuerpos Docentes**

D. Javier Alejo Montes

D. Antonio Ballell Candela

Dña. Pilar Barrios Manzano

Dña. Rafaela Díaz Villalobos

Dña. Adela García Gómez

D. Manuel Lozano Pino

Dña. Beatriz Martín Marín

Dña. Antonia Paín Arias

D. José Roso Díaz

D. Samuel Sánchez Cepeda

D. Jesús Valverde Berrocoso

**SECTOR B: Resto Personal Docente e Investigador**

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

D. Eusebio Medina García

D. José Soto Vázquez

**SECTOR C: Estudiantes**

D. Enrique López Muñoz

**SECTOR D. Personal de Administración y Servicios**

D. Miguel Angel Bejarano

**EXCUSAN SU INASISTENCIA:**

Dña. Antonia Paín Arias

Dña. Eva Domínguez

Dña. Rosa Macarro

Dña Rosa Ameijeriras

D. Benito León

D. Ángel Piñero

**ASISTEN COMO INVITADOS:**

D. Francisco Revuelta Domínguez

Dña. Ana Hernández Carretero

**Orden del día:**

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 16 de noviembre de 2010.**

Se retira del orden del día. La Secretaria Académica explica las razones. El archivo con el borrador del acta estaba dañado. Cuando finalmente se ha podido recuperar la información ha sido el día anterior a la Junta de Facultad y resultaba muy precipitado enviar la información a los miembros de la misma por lo que se ha decidido posponer su aprobación.

**2. Informe del Decano.**

- Condolencias a la profesora Dña. Beatriz Mateos por el reciente fallecimiento de su padre
- El jueves 16 de enero se constituyó el Claustro Universitario del que salieron los representantes en Consejo de Gobierno.
- En cuanto a la reforma del ágora el decano informa que en ese nuevo espacio se ubicarán las siguientes dependencias: secretaria administrativa, secretaria de departamentos, secretaria de la Universidad de los Mayores, Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual, Centro de Producción y Experimentación en Contenidos Digitales, Servicio de Informática del Centor y el nuevo salón de grados. Los espacios que se liberan atenderán a necesidades del centro: servicios e instalaciones para la facultad
- El lunes 21 de enero se celebró una reunión entre los dos Decanos de las Facultades de Formación del Profesorado y de Educación. Asistieron los directores de los departamentos que imparten docencia en ambos centros. Se decidió constituir un grupo de trabajo para intentar tener acciones coordinadas de las cuestiones comunes y muy especialmente en todo aquello que afecte a los grados. En la reunión se acordó solicitar una entrevista al Rector y a los Vicerrectores de Profesorado y de Docencia y Calidad. Asimismo se acordó celebrar reuniones conjuntas de las comisiones de calidad de los centros
- El miércoles 3 de febrero se celebró una reunión de los Decanos y Directoras de los centros de Cáceres para tratar cuestiones comunes y posibles acciones conjuntas: procesos de matrícula, diferencias en reconocimiento de créditos o diferencias en el reconocimiento de las cargas docentes, fueron algunas de las cuestiones sobre las que se debatió.
- Los días 24, 25 y 26 de octubre se celebrará en la Facultad la IX conferencia de Decanos de Facultades de Educación y Formación del Profesorado.
- Se ha iniciado el proceso electoral para la dirección de 3 departamentos: Ciencias de la Educación, Psicología y Didáctica de las Ciencias Sociales, la Lenguas y las Literaturas.
- Se va a proponer al Rector un cambio en la denominación del Vicedecanato de Nuevas Tecnologías e infraestructuras que pasará a llamarse Vicedecanato de Asuntos Económicos e Infraestructuras.
- Finalmente se informa de la suspensión de la evaluación de la asignatura de Sociología y Antropología Social de primer curso del Grado en Educación Social, motivada por las irregularidades habidas en su impartición y en la definición de los criterios de evaluación de

la misma. La Comisión de Garantía de Calidad del Título analizará la situación y emitirá un informe recomendando un sistema de evaluación de la asignatura.

- Tras la celebración de las elecciones de estudiantes se da la bienvenida a los nuevos representantes en la Junta de Facultad. El Decano señala que se han cubierto la 7 plazas de estudiantes.

- Finalmente comunica el cese como Secretaria Académica de Dña. Beatriz Muñoz González y el nombramiento de Dña. Ana Hernández Carretero como nueva Secretaria Académica.

- Dña. Adela García agradece a la Secretaria saliente su trabajo.

### **3. Asuntos académicos.**

#### **3.1 Acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro**

El Decano informa de los siguientes acuerdos:

- Las reivindicaciones y quejas que lleguen por parte del alumnado serán remitidas a las Comisiones de Calidad de los títulos correspondientes quienes analizarán la situación y emitirán un informe con la propuesta de acciones a tomar para solucionar el problema remitiéndolo a los órganos que pudieran estar implicados.

- Se expone la necesidad de arbitrar un nuevo sistema para la tramitación de los reconocimientos de créditos de las nuevas titulaciones por ser totalmente diferente e incompatible con el nuevo sistema de convalidaciones /adaptaciones de estudios en los planes a extinguir. Para ello se establece y acuerda que, dentro de los plazos establecidos al efecto, la Secretaría Administrativa del Centro a la vista de las solicitudes habidas interesará un informe de cada una de ella a la Comisión de Calidad del título correspondiente. El informe emitido por cada una de las comisiones podrá ser favorable o desfavorable y podrá ser decisivo a la hora de conceder o denegar el reconocimiento de créditos solicitado.

- Sometida a la Comisión SGIC se propone que los miembros de las misma estudien y analicen las misma lo suficiente para que en una sesión posterior sea sometida a votación. Se acuerda que los miembros de la CGC diseñarán unos criterios para el análisis y aprobación de nuevas titulaciones, al igual que se desarrollarán criterios para emitir informes sobre cursos, seminarios, talleres que se impartan en el Centro.

- El Decano informa que, a efectos de manejar un criterio unificado, en breve plazo se remitirá a los miembros del SGIC un documento donde queden plasmadas las líneas estratégicas del desarrollo del Centro. Será una especie de guía que servirá para sucesivas propuestas de este tipo. Se acuerda que partiendo de esta base, se plasmen en un documento los criterios de evolución de las titulaciones y someterlo a votación en la Junta.

- Finalmente se informa que en breve se iniciará un proceso que asegure la calidad en los títulos de los planes a extinguir. Coordinado por la Comisión de Calidad de los Títulos a Extinguir.

### **3.2 Modificación del sistema de control de firmas de asistencia a clases**

La Secretaria Académica señala que habida cuenta de las irregularidades que se han venido produciendo en el control de firmas de algunas asignaturas, de manera experimental se va a implantar un nuevo sistema, según el cual, el profesorado deberá firmar los partes en la Consejería de la Facultad. Ello implica que por la mañana solo estarán disponibles los correspondiente a la docencia que se imparta de 8 a 15h y por la tarde los de la docencia impartida en la franja de 15 a 22 h. El sistema solucionará además los problemas generados a última hora de la tarde por las interrupciones en las clases que los cambios de hoja supone con frecuencia a juzgar por las quejas de los profesores. Se añade que, además, ello obligaría a que permanentemente haya una persona en la Conserjería. Se insiste en que la medida tiene un carácter experimental.

Se abre un turno de palabras:

- D. Miguel Angel Martín señala que este nuevo sistema va a originar un problema de aglomeración de gente y sugiere la posibilidad de implicar en el proceso de control a los estudiantes de manera que puedan dar fe en el parte de firmas de que las clases se han impartido en tiempo y forma.
- Dña. Beatriz Martín aboga por un cambio de mentalidad del profesorado
- Dña. Emilia Domínguez quiere que conste en acta que la propuesta no le parece bien. Señala que una medida no puede tomarse por la falta de cumplimiento de una minoría de profesores.
- D. Eusebio Medina añade que hay que focalizar el problema de manera que si este se encuentra en que la Consejería no se puede tomar una medida así condicionados por ello.
- Dña. Adela García señala que a su juicio se va a generar un problema mayor
- D. Javier Alejo Montes agradece que este asunto se lleve a la Junta de Facultad porque recuerda que la decisión compete exclusivamente al Decanato quien puede tomar la decisión sin necesidad de informar a la Junta y generar un debate.
- La Secretaria Académica insiste en el carácter experimental de la medida y se pregunta hasta que punto es lícito implicar a los estudiantes en el proceso de control cuando el propio profesorado no está dispuesto a denunciar las posibles irregularidades que detecta en las firmas. En este sentido se cuestiona si no se está trasladando un problema que a todo el mundo le cuesta afrontar.

#### **4. Asuntos económicos y de infraestructuras.**

##### **4.1 Informe sobre medidas de ahorro para el año 2011**

La Vicedecana de Nuevas Tecnologías e Infraestructura informa de la propuesta (anexo I). Señala que con ella es posible ahorrar entre 10.000 y 12.000 euros y añade que se comunicará por correo a toda la facultad. Añade que no hay ninguna partida destinada a la celebración de la IX Conferencia de Decanos para la que se está buscando financiación externa.

- Dña. Beatriz Martín Marín al hilo de la reflexión global sugiere que se apaguen las luces cuando se sale de clase
- D. Samuel Sánchez Cepeda propone que se cierre la facultad en agosto.

#### **5. Asuntos de trámite.**

- Aprobación del tribunal de trabajo de grado dirigido por D. Eusebio Medina:

Dr. Pedro Raúl Blanco Segundo (Presidente)

Dr. José Carlos Martín Camacho

Dr. Francisco Manuel Parejo Moruno (Secretario)

Dr. José Antonio Rubio Caballero (Suplente)

Dr. Antonio Pantoja Chavez (Suplente)

Se aprueba por unanimidad

#### **6. Ruegos y preguntas**

- Dña. Emilia Domínguez pregunta si es correcto cambiar la hora de clase cuando un profesor va al médico. El Decano contesta que es correctísimo.
- D. Enrique Muñoz se presenta como Delegado de Centro y señala que quiere trabajar para mejorar el funcionamiento de la universidad.
- D. Samuel Sánchez Cepeda ruega que se desaloje el Laboratorio de Ciencias Experimentales. Le gustaría que estuviera disponible el día 1 de octubre. Ruega también que se analice cómo afecta la nueva ley antitabaco al centro y que se habiliten espacios para fumadores que no sean las puertas de acceso a la facultad.
- El Decano garantiza que los espacios estarán libres el 1 de octubre. Respecto a la Ley Anti Tabaco señala que le afecta como centro público pero no como centro educativo. No obstante admite la necesidad de tomar medidas.
- Dña Beatriz Martín manifiesta su alegría por el hecho de que el alumnado se active y señala que estudiantes y profesorado están en el mismo barco. Ruega que conste en acta y vuelve a abogar por un cambio de mentalidad necesario.
- D. Eusebio Medina pregunta por la disponibilidad de espacios para becarios y por las actuaciones que se están realizando para la adaptación de la titulación de Antropología al Espacio Europeo de Educación Superior.

- El Decano responde que una vez finalizada la obra del ágora habrá en el centro una sala de becarios para acogerlos, señalando que hasta la fecha no ha sido necesario puesto que no había. En relación a la pregunta sobre Antropología contesta que cuando vaya finalizando el plazo de vigencia de la titulación se abordará la cuestión.
- Dña. Antonia Paín agradece a la Secretaria Académica Dña. Beatriz Muñoz su trabajo y recuerda su petición de establecer un aparcamiento reservado a los profesores en la explanada de las torres.
- El Decano señala que no puede hacerse porque es una vía de servidumbre de paso y no se puede cerrar.
- Dña. Beatriz Muñoz pide la palabra para agradecer la colaboración prestada durante el periodo en el que ha sido Secretaria Académica y aprovecha para disculparse por los errores cometidos

El Decano agradece la presencia de los asistentes y da por terminada la Junta de Facultad a las 13.00 horas

Vº Bº

D. Víctor Lopez Ramos  
Decano



Dña. Beatriz Muñoz González  
Secretaria Académica